

DEPENDENCIA	OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES
PRESIDENCIA	Definir y dirigir las estrategias y metas correspondientes, para el cumplimiento de la misión y alcanzar la visión del Banco.
CONTRALORÍA	Contribuir a mejorar las operaciones y/o los procesos del Banco evaluando el control interno, la administración de los riesgos y el Gobierno corporativo con independencia y objetividad, para el logro de los objetivos institucionales.
GERENCIA DE CUMPLIMIENTO	Administrar, definir, coordinar, gestionar, ejecutar e implementar las políticas, metodologías, procedimientos y controles de SARLAFT, FATCA-CRS y AMV, conforme a la normatividad aplicable, estándares y mejores prácticas.
OFICINA DE CUMPLIMIENTO	Apoyar la gestión, ejecución e implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), del sistema para el cumplimiento de la ley Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) de Estados Unidos y del intercambio de información para efectos fiscales según el estándar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de acuerdo con la regulación nacional al respecto, así como de la normatividad del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV) sobre revelación de información y conflictos de interés.
OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA	Coordinar y dirigir las actividades de comunicación estratégica, para proporcionar información pertinente sobre la propuesta de valor del Banco, con el fin de posicionar a Bancóldex como el Banco para el Crecimiento Empresarial de Colombia.
OFICINA DE INNOVACIÓN	Trabajar transversalmente con la organización diseñando soluciones innovadoras que generen valor a nuestros Clientes, aliados y colaboradores y profundicen nuestra labor como Banco de Desarrollo empresarial de Colombia. Asimismo promover una cultura de innovación en el Banco y generar conexiones con el ecosistema de innovación empresarial.
GERENCIA PROGRAMA DE INVERSIÓN BANCA DE LAS OPORTUNIDADES	Diseñar y ejecutar programas que promuevan el acceso a servicios financieros para la población de menores ingresos, contribuyendo así a la disminución de la pobreza, la promoción de la igualdad social y el desarrollo económico del país.
VICEPRESIDENCIA DE RIESGO	Administrar los riesgos financieros asociados a la operación del Banco, y asesorar a la administración en la toma de decisiones desde la perspectiva de riesgo.
DEPARTAMENTO DE RIESGO FINANCIERO	Administrar integralmente los riesgos y mantenerlos dentro de los niveles de tolerancia establecidos por la Junta Directiva, para contribuir a la sostenibilidad financiera del Banco.
DEPARTAMENTO DE RIESGO DE CRÉDITO DIRECTO	Gestionar el análisis de riesgo y seguimiento de las operaciones de crédito directo a empresas.
OFICINA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	Gestionar adecuadamente los riesgos de información, bajo la adaptación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con el fin de identificar los riesgos de información a los cuales está expuesto el Banco en el desarrollo de sus operaciones. Coordinar con las dependencias la definición del plan de continuidad del negocio, para permitir la prestación sin interrupciones de los productos y servicios del Banco.
OFICINA DE RIESGO OPERATIVO	Gestionar adecuadamente los riesgos operativos, bajo la adaptación de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo con el fin de identificar los riesgos operativos a los cuales está expuesto el Banco en el desarrollo de sus operaciones, a su vez este sistema permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de riesgos.
VICEPRESIDENCIA FINANCIERA	Mantener, asegurar y fortalecer la estructura financiera de sostenibilidad del Banco y la administración de ingresos y egresos de recursos financieros. Comprende el análisis situacional de las condiciones del mercado, contra los Estados Financieros, así como la evaluación de los riesgos del negocio y específicos del Banco actuales y futuros.
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	Proveer y administrar los recursos pasivos y de liquidez necesarios para el cumplimiento de los presupuestos y el normal funcionamiento de la operación del Banco, además generar y ejecutar estrategias de trading para la obtención de utilidades que aporten a la sostenibilidad financiera del Banco.
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CONTABLE	Proveer información contable con el fin de apoyar la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección, cumpliendo con los requerimientos tributarios legales exigibles al Banco.
DEPARTAMENTO DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO	Crear e implementar las estrategias necesarias para facilitar el desarrollo de esquemas de financiamiento, de mediano y largo plazo, que satisfagan las necesidades de capital de las empresas colombianas a través de Fondos de Capital y generar oportunidades de inversión en Fondos de Private Equity y Venture Capital para el crecimiento empresarial.
OFICINA DE FINANZAS CORPORATIVAS	Soportar la toma de decisiones de la Alta Dirección, mediante el monitoreo de los resultados financieros, la rentabilidad y el análisis actual y prospectivo de la estructura financiera del Banco establecida dentro del marco del plan estratégico así como planear y coordinar la elaboración y seguimiento al presupuesto y la definición de precios a productos y servicios del Banco.
OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA	Cumplir con las obligaciones tributarias y atención a requerimientos del Banco, teniendo en cuenta el plan de acción anual y la actualización de las normas tributarias.
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA	Definir e implantar las políticas y lineamientos operativos y tecnológicos para asegurar el cumplimiento de las condiciones pactadas, la administración de las operaciones y el seguimiento de las mismas, para satisfacer a los Clientes internos y externos en la entrega de los productos y servicios del Banco.
DEPARTAMENTO DE CARTERA	Atender oportunamente las solicitudes de crédito presentadas por los diferentes Clientes, previa verificación del cumplimiento de los procedimientos, políticas internas y las normas correspondientes del portafolio de crédito.
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	Asegurar la operación de los procesos de cartera, custodiar y monitorear las garantías constituidas a favor del Banco, atender las novedades y gestionar las solicitudes de normalización, generando información confiable y oportuna que satisfaga las necesidades del negocio.
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	Realizar las actividades requeridas por la operación de crédito o de servicios financieros presentadas por los clientes, para verificar su autenticidad y asegurar que cumplen con todos los procedimientos, políticas internas y las normas correspondientes, y confirmar a la contraparte el compromiso asumido por el Banco a través del registro de la información en los sistemas transaccionales. Monitorear y controlar el cumplimiento de las condiciones pactadas para las operaciones vigentes, a lo largo de su ciclo de vida. Administrar el ciclo documental y conservar la memoria institucional del Banco.
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA	Asesorar, identificar, desarrollar y mantener la tecnología de la información necesaria, que contribuya al cumplimiento de la misión del Banco.
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN DE PROCESOS	Promover, desarrollar, implantar y apoyar los programas de mejora continua en la organización, desde los procesos, las personas, la estructura y la tecnología; impulsar la cultura de calidad en la organización y mantener el Sistema de Gestión de Calidad. Ejecutar los proyectos de implementación de nuevos productos y servicios.
VICEPRESIDENCIA DE TALENTO HUMANO	Liderar la estrategia del Banco en cuanto a incorporación, administración y desarrollo del talento humano, como factor clave y diferenciador para poder lograr los objetivos corporativos.
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO	Desarrollar integralmente el Talento Humano en Bancóldex mediante Programas que retribuyan el esfuerzo, talento y desempeño de los colaboradores.
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA / SECRETARÍA GENERAL	Liderar el desarrollo de todas las acciones de cubrimiento legal que el Banco y sus funcionarios necesitan en desarrollo del objeto social, incluye asesorías en conflictos con terceros, temas tributarios nacionales e internacionales, así como la asesoría a los socios del Banco.
DEPARTAMENTO JURÍDICO	Atender los requerimientos jurídicos y compromisos legales que tiene el Banco para ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones, con el fin de minimizar el riesgo jurídico al que está expuesto, además de Coordinar la acción del Banco con sus accionistas y demás inversionistas, con sus órganos de dirección, así como los entes de inspección, control y vigilancia, para cumplir con las obligaciones y ejercer los derechos que se derivan de la condición de sociedad del Banco.
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Liderar las acciones estratégicas para la satisfacción de las necesidades de bienes y servicios, así como los temas relacionados con el soporte administrativo requerido para el adecuado funcionamiento de la organización.
OFICINA DE CONTRATACIÓN	Entregar soluciones eficientes que permitan al Banco adquirir los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento.
VICEPRESIDENCIA COMERCIAL	Liderar la comercialización de productos especializados que buscan cubrir desequilibrios del mercado, comprende además la debida diligencia para la recepción, análisis y verificación de la información y los documentos necesarios para operaciones de productos y servicios financieros de clientes nacionales e internacionales; el análisis de la colocación general del Banco y los reportes necesarios del proceso para los entes externos y su consolidación en el Banco.
DEPARTAMENTO DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	Contribuir al desarrollo de negocio de redescuento y comercio exterior, través de la definición de la estrategia comercial y de la comercialización del portafolio a los intermediarios financieros nacionales y bancos corresponsales del exterior, con el propósito de fortalecer la sustentabilidad y rentabilidad del Banco, enfrentando satisfactoriamente los desafíos del sector.
DEPARTAMENTO DE CRÉDITO CORPORATIVO Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	Contribuir al desarrollo de negocios con diferentes sectores de la economía, regional y empresarial, mediante la definición de la estrategia comercial y de la comercialización del portafolio institucional con el apoyo de los demás departamentos de la Vicepresidencia y apalancándose con diferentes grupos de interés para el fortalecimiento de la sustentabilidad y rentabilidad del Banco, enfrentando satisfactoriamente los desafíos del sector.
DEPARTAMENTO DE MICROFINANZAS	Contribuir al desarrollo del negocio de microfinanzas dando cumplimiento a las metas establecidas por la Vicepresidencia Comercial, enfrentando satisfactoriamente los desafíos del sector, para ello define las estrategias orientadas a la generación de la oferta crediticia conforme a los requisitos de ley, verificando la eficacia del plan, con el fin de lograr una buena utilización por parte de las entidades microfinancieras.
OFICINA DE EFECTIVIDAD DE FUERZA DE VENTAS	Elaborar e implementar estrategias que permitan incrementar de forma continua el nivel de desempeño y cumplimiento de objetivos de la fuerza comercial y los niveles de servicio a través de todos los canales de atención del Cliente.
OFICINAS REGIONALES	Establecer y ejecutar el plan de acción comercial para promover la utilización de los productos y servicios del Banco.
VICEPRESIDENCIA DE ESTRATEGIA CORPORATIVA	Liderar el desarrollo competitivo y sostenible del negocio, a través del direccionamiento estratégico, la focalización de los recursos y la generación de escenarios de valor para el logro de los objetivos corporativos.
DEPARTAMENTO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Asegurar que la Organización cuente con un direccionamiento estratégico que responda a las necesidades del negocio y su entorno a través de la formulación de escenarios estratégicos con visión de futuro que soporten la focalización de las acciones y recursos para el logro de los objetivos corporativos y la generación de valor.
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MIPYME	Facilitar y catalizar el diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios, acordes con las necesidades de los clientes y alineados con la estrategia del Banco.
DEPARTAMENTO DE MERCADEO	Contribuir al desarrollo del negocio, mediante el diseño e implementación de estrategias de mercadeo e inteligencia comercial de alto impacto y dinámicas acordes con el modelo de negocio del Banco y los productos y servicios que presta a sus clientes con el propósito de apoyar a la fuerza comercial hacia el logro de las metas.
OFICINA DE SERVICIOS NO FINANCIEROS	Promover el fortalecimiento de empresas a través de intervenciones estratégicas y la transferencia de conocimiento especializado, con el fin de potenciar su desarrollo y crecimiento.
OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Coordinar y contribuir en la gestión de Cooperación Internacional para captar un mayor volumen de recursos y optimizar la demanda y oferta de cooperación del Banco.
OFICINA DE INDUSTRIAS CREATIVAS	Investigar e impulsar el posicionamiento del foco naranja y diseñar estrategias de negocio tanto financieras como no financieras, identificando oportunidades, tendencias, problemas, segmentos, con el propósito de estar alineados con los objetivos estratégicos del Banco y de promover el desarrollo de las industrias creativas y culturales del país.
OFICINA SECTOR EXPORTADOR	Apoyar al sector exportador colombiano con soluciones financieras y no financieras para, mediante un trabajo articulado con aliados estratégicos, contribuir al posicionamiento y a la diversificación de la oferta exportable colombiana en los mercados internacionales, y a una adecuada inserción del país en las cadenas de valor mundiales.
VICEPRESIDENCIA DE CRÉDITO DIRECTO PYMES	Proveer acceso a soluciones de financiación (leasing y crédito comercial) diferenciado por un modelo de relación personalizado, asesorado y flexible, buscando mayores beneficios para la pequeña y mediana empresa en expansión.